

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ACOSTA Y ACOSTA ABOGADOS CIA LTDA**

En 10 ciudad de Quito, a los 2 días del mes de mayo del 2016, en las oficinas de la compañía Acosta y Acosta Abogados Cía. Ltda., se reúnen las siguientes personas, Fernando Rafael Acosta Coloma, por sus propios derechos, Francisco José Acosta Alvear, por sus propios derechos, Diego Fernando Acosta Alvear, representado por su mandatario el doctor Fernando Acosta Coloma, socios de la compañía Acosta &Acosta, Abogados Cía. Ltda. Siendo las 14H00 y encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, Preside la sesión el Ab. FRANCISCO ACOSTA, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ab. DAVID MUIRRAGUI, Gerente General de la compañía, quien pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

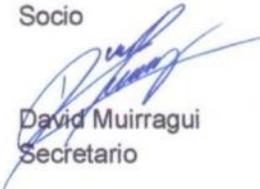
1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.

Una vez constatado el quorum se da lectura al orden del día:

- 1.- Se da lectura al primer punto del Orden del Día.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015 el cual luego de ser leído y sometido a su aprobación es aprobado por unanimidad y sin observaciones.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, toma la palabra el Ab. DAVID MUIRRAGUI en su calidad de Gerente, lee a los asistentes el informe elaborado que contiene todas sus actuaciones durante este ejercicio económico, luego es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del Acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. Para constancia de 10 expresado firman en lugar y la fecha indicada. Siendo las 14:30 horas se levanta la sesión.


Fernando Acosta
Socio


David Muirragui
Secretario


Francisco Acosta
Socio-Presidente de la Junta